



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS  
DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE  
DE ZIHUATANEJO, GUERRERO



Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 30 de junio del 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio del presente, se informa que este Organismo Público Descentralizado (OPD), Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero.

La ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Artículo 81, **Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto para cada unidad administrativa. Durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2022.**

El organismo no cuenta con personal en el área de jurídico por motivo de que el organismo apenas se realizó el cambio de administración y el organismo se entregó, sin oficinas propias, sin acceso a playas, el cual se está dando solución, Por lo cual no podemos contratar a más personal por la falta de solvencia económica.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedo atento a cualquier aviso para proceder.

ATENTAMENTE

LIC. LUCERO MALDONADO GUZMAN  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO

Calle: Galo No. 1  
Colonia: Centro  
Zihuatanejo de Azueta, Gro.  
C.P. 40880

Tel.- 01 (755) 121 5124  
E-mail: pnt.promotorafedzihua@gmail.com